



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00463265- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Bioq. Julio C. GARECA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la **Bioq. Julio C. GARECA**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Modelos y Lenguajes en Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales" como curso de doctorado de formación docente, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación docente, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Bioq. Julio C. GARECA** el curso de Posgrado "Modelos y Lenguajes en Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales", organizado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado el 16 de mayo de 2022, teniendo como Docentes a cargo a las Dras. Lydia R. Galagovsky y Mónica García.

Carga Horaria: 40 horas.

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

